

Modalidades de Violencia

(24 de septiembre de 2001)

Son muchos y de muy variada calidad los peligros que se corren en nuestros días como consecuencia de los fatales acontecimientos que tuvieron lugar en los Estados Unidos hace un par de semanas y sin duda alguna uno de ellos es el de una radical y peligrosa incompreensión de la situación mundial y de su potencial evolución. El uso y abuso de palabras como ‘terrorista’ y ‘terrorismo’ han culminado en una increíble tergiversación semántica, por ende en una severa distorsión conceptual y, por consiguiente, en que no se sabe finalmente bien a bien de qué se está hablando cuando se habla de “terrorismo”, a pesar de lo cual se toman decisiones graves. Este uso sesgado de las palabras tiene la desagradable consecuencia de hacer que los esfuerzos por comprender ciertos fenómenos sociales desemboquen sistemáticamente en un fracaso, pues los conceptos clave quedaron previamente inutilizados: al cargarlos de connotaciones (positivas o negativas, según el caso), se les volvió teóricamente inútiles, por lo que no permiten ya delinear con nitidez las situaciones que nos ocupan. Al igual que a expresiones como ‘God bless America’, ‘Dios está con nosotros’ (usadas frente a bombarderos listos para despegar, por ejemplo), etc., se les convierte fácilmente en expresiones más bien vacuas y hasta contradictorias, así también ‘terrorismo’ y sus derivados al parecer dejaron ya de tener un significado claro y todo mundo entiende, me imagino, que si el significado de una palabra no es claro entonces no se podrá determinar con precisión su referencia. El problema aquí es que no sólo los límites de los conceptos son borrosos, sino que también su núcleo lo es. Esto es muy delicado, porque si no tenemos claridad respecto a lo que es el terrorismo o tenemos una idea equivocada ¿cómo se le va a identificar y a combatir? Se requiere, por lo tanto, un mínimo de análisis conceptual, tratando claro está de ser neutral, es decir, sin prejuzgar la cuestión.

Metodológicamente, lo más aconsejable me parece ser tratar primero de aclarar lo que es el terrorismo y posteriormente determinar quién es un terrorista, en lugar de partir de retratos hablados para luego llegar a una noción general. A mí me parece que el estudio desapasionado de la situación y el análisis conceptual muestran que los Estados Unidos no pueden ser congruentes y que, por lo tanto, no se puede tener una actitud coherente frente a ellos. Esto, como trataré de hacer ver, se explica por el hecho de que en realidad tenemos no uno sino **dos** conceptos de terrorismo: está, por un lado, el terrorismo individual o de organizaciones políticas relativamente pequeñas, de objetivos esencialmente anti-sistémicos, y por el otro lo que con todo derecho se puede llamar ‘terrorismo estatal’. Una tesis que aquí deseo sostener es que no es factible comprender el uno sin el otro. Veamos por qué.

Consideremos primero el terrorismo “ilegal”. Se trata obviamente de una modalidad de lucha política. A menos de que nos las estemos viendo con un demente (en cuyo caso no nos las habemos con un terrorista propiamente hablando, sino con un psicópata, con enfermo mental), no hay acto de terrorismo que no tenga una motivación impersonal. Nadie lanzaría un avión contra un edificio plagado de gente por vengarse de su antiguo

socio! Hablar de terrorismo en un caso así no sería aplicar los conceptos apropiados: ni mucho menos se trataría de terrorismo, sino de acción mafiosa, de un mero y vulgar crimen del fuero común. Infiero que para que podamos hablar con sentido de terrorismo la bandera política (reivindicaciones, exigencias, derechos, etc.) tiene que estar presente.

Una pregunta importante y altamente debatible es: ¿qué o quién es el blanco de un acto terrorista, en este primer sentido? A mí me parece que el enemigo fundamental de un terrorista es un determinado *status quo*, un estado concreto, no la población civil. Empero, como no se puede aniquilar un estado como si fuera una persona, los actos terroristas se dirigen en primer lugar en contra de personas o cosas (edificios, monumentos, etc.) que representan el estado o las instituciones enemigas, por lo que paulatina pero inevitablemente se transforman en un ataque indiscriminado en contra de la población en su conjunto. La gran objeción en contra de las acciones terroristas, por lo tanto, es que si bien son en primer lugar expresiones de protesta en contra de instituciones, como a éstas los atentados las dejan intactas entonces a quienes convierten en sus blancos reales es a las personas en general, a la población civil. Aquí es donde está la verdadera flaqueza moral del terrorista: se puede aceptar que su causa es *prima facie* justa o inclusive laudable, pero su carácter loable se pierde automáticamente en la medida en que afecta a gente inocente y que no tiene nada que ver con su conflicto. Bien puede ser que para el terrorista el enemigo oficial sea siempre un estado o un sistema determinado, pero lo cierto es que en múltiples casos sus víctimas concretas son personas totalmente desvinculadas de su problemática y cuya aniquilación, por lo tanto, se vuelve imposible de justificar. Esto inevitablemente le quita valor moral a la causa terrorista (sea la que sea) y favorece la de los partidarios del estado y de la mano dura. Se sigue que la expresión ‘blanco del terrorismo’ es ambigua: oficialmente es un estado o un *status quo* particular, pero *de facto* es a menudo la población civil. Esto muestra que el *status* moral del terrorismo no es unívoco, puesto que el terrorista se encuentra en una situación contradictoria: lo lleva a la acción una causa popular sólo que la defiende mediante acciones claramente anti-populares.

En todo caso, particularmente importante para la comprensión del terrorismo es el simbolismo involucrado. En general, más que deliberadamente atentar en contra de personas el terrorista aspira a modificar políticas destruyendo símbolos físicos del poder de su enemigo que, como ya dije, es un estado (o eventualmente un gobierno) particular. Esto claramente lo distingue de los ejércitos convencionales. En última instancia, el triunfo en la lucha terrorista no es el deceso de civiles sino el cambio de las políticas estatales, sólo que los terroristas piensan que esto puede lograrse vía la destrucción de blancos simbólicos. El problema es que en esta lucha los civiles son usados como factores de presión en un combate que no es reconocido como institucional. Por ejemplo, en la UNAM hace muchos años se dinamitó en varias ocasiones, cuando todavía existía, la estatua del ex-presidente Miguel Alemán. De hecho, por eso terminaron por quitarla. Esos fueron actos terroristas menores (exitosos) dirigidos en contra de un símbolo de un *status quo* que se rechazaba. Hasta donde yo recuerdo, no se sabe de heridos o lastimados, pero el que hubiera podido haberlos no habría bastado para detener a los terroristas en cuestión. Aquí es, como ya dije, donde radica la debilidad moral del terrorismo.

Por último, quiero llamar la atención sobre lo que son la mentalidad y las convicciones del terrorista. Éste es un político activo convencido de que sus reivindicaciones no tienen otro canal posible que el de la violencia. En otras palabras, el terrorista cree que sus objetivos no son socialmente viables dentro del marco político establecido, que sus aspiraciones no están reconocidas oficialmente, es decir, que no forman parte del abanico de posibilidades ofrecidas por el estado. Por ejemplo, en todos los procesos de rusificación, germanización, hispanización, etc., multitud de minorías pierden sus prerrogativas, sus derechos (lenguaje, tradiciones, escuelas., etc.). En casos así, el terrorista aspira a algo que el estado ya excluyó como factible. Para el gobierno español, verbigracia, la solicitud de autonomía total (cultural, política, diplomática, etc.) de, digamos, el pueblo vasco es inaceptable. Ello es simplemente contrario a su esencia como gobierno de España. Pero si el vasco medio no claudica, es decir, si no se integra y acepta la hegemonía de Castilla (por expresarlo de alguna manera): ¿qué otro cauce que no sea el de la violencia **puede** tener su lucha? Dado que, por ejemplo, el etarra no puede competir con el estado español, es decir, no puede enfrentarlo en campos de batalla, su resistencia tiene que desarrollarse por la vía de la violencia clandestina. Por mi parte, quiero reiterarlo, ni la apruebo ni la desapruuebo. Pretendo sencillamente estar describiendo una situación real.

Con base en lo anterior podemos afirmar que un terrorista es un individuo que por razones políticas se subleva en contra de un estado, gobierno o sociedad y, en vista de la incompatibilidad de sus reivindicaciones con las del *status quo* al cual él está sometido, deliberadamente elige la vía de la violencia ciega e indiscriminada como mecanismo último, a sabiendas de que en su lucha mucha gente que no es directamente responsable de su situación será víctima de sus actos. O sea, la forma como el terrorista cree que puede hacerse escuchar por un estado que de manera natural lo excluye (como agente político) es generando un clima de pavor, de miedo permanente, etc., entre la población, atacando físicamente símbolos del poder enemigo, plenamente consciente de que dichos ataques causarán toda clase de perjuicios a gente inocente, esto es, gente que no tiene ninguna relación directa de responsabilidad con la situación que él combate. Así visto, es poco probable que el terrorismo pueda recibir la aprobación de la población, no digamos su apoyo.

Supongo que será innecesario afirmar, pero de todos modos lo volveré a enfatizar, que no estoy pronunciándome en favor del terrorismo: estoy tratando de comprender lo que éste es, o sea, aclarando el concepto de un modo no deliberadamente sesgado o tendencioso. No estoy interesado en definiciones persuasivas. De ahí que la primera conclusión general importante que a mi parecer podemos extraer de nuestro análisis es, si lo que hemos dicho es acertado, que el terrorismo, en el sentido usual de la expresión, es ante todo un **sub-producto** de algo diferente, una reacción. ¿Frente a qué podría serlo? La respuesta es auto-evidente: frente a lo que para el terrorista común no es otra cosa que “terrorismo de estado”. Nuestra pregunta aquí es: ¿realmente hay tal cosa como terrorismo de estado o es una fantasmagoría política más, un mero producto literario o fantasioso?

Que el terrorismo estatal es una realidad me parece innegable. ¿Cuándo se produce semejante situación? Cuando los aparatos de estado son puestos a funcionar para mantener una situación de desigualdad crónica, de injusticia permanente, de barbarie cotidiana en detrimento de un núcleo poblacional o de una etnia dados. El grupo en cuestión (y del cual surgirá el terrorista) debe estar básicamente desprotegido, ser incapaz (por las razones que sean) de defenderse y de modificar su situación de sumisión. Situaciones como esas ha habido muchas a lo largo de la historia. Por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial los alemanes practicaron en los países de Europa del Este (en Polonia y en la Unión Soviética sobre todo) una abierta política de terrorismo estatal; la población negra de los estados sureños de la Unión Americana vivió hasta hace unos cuantos decenios en un estado de terror constante. Por ejemplo, las instituciones dejaban automáticamente de operar si un negro se quejaba (si acaso le daba tiempo de ello). Los judíos fueron durante cientos de años objeto de políticas de terror por parte de los diversos gobiernos bajo cuya jurisdicción caían y son demasiado bien conocidos los espantosos casos de bestial furia anti-semita como para tener que volver a describirlos. Lo que es menos reconocido, sin embargo, es la política de terror que el ahora pujante estado de Israel practica con los palestinos: allá en Cisjordania y en la franja de Gaza son los tanques y los aviones (americanos, dicho sea de paso) lo que mantiene en un estado de miseria infra-animal permanente a la población palestina. En todos los casos mencionados, huelga decirlo, se han producido atentados terroristas en contra de los representantes del estado represor. Todos sabemos, por ejemplo, que la horrenda ‘Noche de Cristal’, de noviembre de 1938, orquestada por el ministro de propaganda Joseph Goebbels en contra de una inerme población judía, se originó con el asesinato por parte de un judío polaco de un funcionario alemán que trabajaba tranquilamente en la embajada alemana en París. Por una parte, Grynszpan (así se llamaba el actor político en cuestión) claramente percibía la imposibilidad de hacer nada legal para aminorar la brutal presión de las autoridades alemanas sobre la población judía en general pero, por la otra, quería hacer algo. Lo único que quedaba por hacer, **desde su perspectiva**, era cometer un acto terrorista. Y eso fue justamente lo que hizo. ¿Hizo bien o mal? El juicio que se emita deberá ser el mismo para muchos otros casos y encajar con la concepción general que en relación con la concepción general del terrorismo que se desee defender. En lo que a nosotros concierne, lo que es menester determinar es si de uno u otro modo los Estados Unidos practican o no una política terrorista en algún lugar del mundo. De la respuesta que se dé a este interrogante depende mucho de lo que se pueda sostener después. A este respecto creo que en lugar de decir nosotros lo que pensamos habría que dejarle la palabra a los hechos mismos. Por ejemplo, el que cientos de miles de niños hayan muerto en Irak por falta de medicinas es la mejor demostración que se pueda ofrecer de que los Estados Unidos efectivamente practican el terrorismo en gran escala y eso es terrorismo estatal, descríbasele como se le describa. Y si el punto débil del terrorismo común es precisamente que victimiza a gente inocente, igualmente reprobable (o más) será el terrorismo practicado en contra de la población entera de un país.

Si lo que hemos dicho tiene visos de verdad, confirmamos que el terrorismo no estatal es ante todo un **efecto**, una reacción, no una acción con resortes propios. Por ello, casi

podría asegurarse que el terrorismo desaparecería si desaparecieran sus causas o fuentes. ¿Cuáles son éstas? Básicamente, un estado de sometimiento y de indefensión frente a un enemigo cerrado al diálogo e imposible de vencer por la vía militar usual. Un acto terrorista no estatal es, pues, un acto de obnubilación y, por consiguiente, de desesperación, moralmente ambiguo; una política estatal de terrorismo es una campaña abiertamente criminal y en este caso no hay ambigüedad moral. El gobierno de Guatemala, por ejemplo, practicó durante años el terror en contra de su propia población indígena. No obstante, los terroristas estatales siguen libres y no fueron objeto de la persecución propagandística al modo como lo son los terroristas usuales.

Las ambigüedades respecto al concepto de terrorismo hacen ver que no todo en el mundo es fácilmente clasificable, sino que todo tiene por lo menos dobles aspectos. Si se entiende la lucha emprendida por el gobierno americano en contra del terrorismo como una lucha en contra de quienes alevosamente atentan contra la población inerme, indefensa, etc., de su país, su causa es ciertamente justa. Empero, si su lucha es contra quienes protestan por la inaceptable situación en la que se les mantiene, entonces su empresa no es más que una represión imperialista. El problema, sin embargo, consiste precisamente en que la empresa americana tiene simultáneamente las **dos** facetas. Asimismo, si se ve su agresión en contra del gobierno talibán como una lucha por liberar a la población afgana de la sujeción eclesiástica, por dotar de derechos elementales a las mujeres y a los niños, entonces son ellos los representantes del progreso histórico; sin embargo, si su empresa no es otra cosa que un vulgar chantaje fundado en sus portaviones y en sus misiles, entonces su acción es la expresión de un inaceptable intento por mandar en el mundo e imponer su voluntad sobre el resto de los habitantes del planeta. El problema, una vez más, es que la acción del gobierno americano es las dos cosas al mismo tiempo. O sea, al igual que el terrorista anti-estatal, el gobierno americano es contradictorio: practica una política terrorista y, en cierto sentido, una política progresista. Lo que yo sostengo es que las dos clases de terrorismo y sus respectivas contradicciones se implican mutuamente. Por lo tanto, la lucha en contra de uno es la lucha en contra del otro.

Con esto en mente, podemos examinar los lineamientos de la “nueva política” norteamericana, etiquetada como una lucha frontal en contra del terrorismo en todos los ámbitos de la Tierra. Voy a pasar por alto las gratuitas expresiones de elogio por un discurso básicamente insulso, plagado de frases hechas, de pronunciamientos vagos, de retórica pueril. Es obvio que el actual presidente norteamericano no es un campeón de oratoria. Yo, como ciudadano norteamericano, me sentiría profundamente decepcionado. Empero, eso no es eso lo que importa. Lo que nos incumbe es, por una parte, el contenido último, el mensaje del hombre que encabeza al gobierno más poderoso del planeta, mensaje que gira en torno a una ambigua noción de terrorismo, y, por la otra, la posición mexicana tal como quedó delineada por el actual “canciller”. La verdad es que hay razones para sentirse temeroso en ambos casos.

Lo primero que genera en nosotros desconfianza es que no ha habido el más mínimo esfuerzo por parte del gobierno norteamericano por **explicar** el fenómeno que con tanto

encarnizamiento desea combatir. Los medios de comunicación y el gobierno americano han tratado de presentar el asunto como si se tratara de dañinas acciones de aventureros ociosos. Lo que ellos nos quieren hacer creer es que el terrorismo puede surgir súbitamente, como un hongo, sin trasfondo social, histórico y político alguno. Eso es absurdo, inclusive si admitimos que la opción terrorista es equivocada. De ahí que, en segundo lugar, encontremos demasiada vaguedad en la caracterización actual del terrorista: éste no es reducido a “enemigo del gobierno norteamericano”, pero casi. En todo caso sí queda identificado como enemigo del *status quo* mundial. Pero esto es sumamente peligroso: si cada opositor al injusto sistema que prevalece en el mundo va a ser tildado de terrorista, tres cuartas partes de la población del globo terráqueo se va a encontrar en una situación por lo menos incómoda. Por ello, particularmente alarmante es la idea de disponer de una noción que, por no haber sido rigurosamente definida, es de aplicación arbitraria. ¿Qué pasaría, por ejemplo, si el día de mañana el gobierno americano estipulara que el movimiento zapatista es un movimiento terrorista, por lo menos en potencia? ¿Cuál es el ámbito de aplicación del concepto de terrorismo? ¿Cuáles son sus límites y quién los determina? ¿Los terroristas estatales? Por otra parte ¿son terroristas quienes simpatizan con las causas de los terroristas, aunque no simpaticen con sus métodos? ¿No es acaso la posición que los americanos defienden la mejor vía para generalizar el terrorismo de estado y, por lo tanto, el terrorismo individual? Y no estará de más indicar que si bien en los últimos días el discurso oficial se ha ido matizando y que se admite que hay árabes amigos, musulmanes norteamericanos, libaneses decentes, etc., la verdad es que las frases inflamantes, los clamores de venganza, la selección nunca debidamente justificada de los objetivos que se persiguen (humanos, entre otros) han creado la impresión de que lo que está en juego (por lo menos por el momento) es la destrucción de culturas rivales y la identificación de enemigos por lo que es un credo distinto del que prevalece en Occidente. Esto inevitablemente torna imposible tener una relación inteligible hacia el gobierno americano: hay un sentido en el que tienen derecho de castigar a quienes los atacaron, pero eso no los autoriza a despersonalizar a su enemigo o a identificarlo con pueblos enteros. El problema, para decirlo claramente, es que detrás de una motivación justa (la exigencia de retribución por un daño inmenso) lo que se vislumbra son ambiciones expansionistas, de dominio, imperialistas. En otras palabras, los americanos no tienen una política coherente, pero no la pueden tener porque ellos mismos padecen de lo que combaten. Después de todo, nadie ignora que ellos entrenaron, alabaron, armaron, etc., a quienes ahora se les enfrentan y a quienes califican de “terroristas”. Dicho de otro modo, el terrorista de estado no tiene autoridad moral para combatir al terrorista anti-estatal o anti-sistémico.

Lo que en todo esto es lamentable es la pobre y acrítica posición esbozada por el representante de la cancillería mexicana. La yankofilia del Secretario de Relaciones Exteriores de México pasó de suposición razonable a admisión descarada. Parecería que su única función es la de encontrar los mejores argumentos posibles para apoyar en todos los foros todo lo que los americanos digan. Pero no nos engañemos: en realidad esta última actuación de nuestro jefe diplomático no es más que un caso más de sumisión perruna frente a quien se considera como el amo. La verdad es que la única hipótesis razonable de por qué él está al frente de la diplomacia mexicana, no siendo él ni panista ni priista ni bien

visto por el PRD, es que su verdadero apoyo ha de ser Mr. Davidow! Contrariamente a lo que él afirma, se puede sostener, por ejemplo, que es simplemente falso que los atentados de hace dos semanas sean también un atentado en contra de México y, en general, de América Latina. Eso simplemente no es el caso, aunque él así lo proclame a los cuatro vientos. Y al avalar totalmente la posición americana ¿no nos está volviendo cómplices de la injusticia de la *Pax Americana*? Mucho más comprometedor a mediano y largo plazo para el país que el envío de unos cuantos soldados (que a final de cuentas serían básicamente decorativos) es la adopción acrítica de la política americana, como si sus intereses fueran los nuestros. La verdad es que son tantas las cosas en la conducta y las sentencias del canciller que nos dejan alelados (e indignados) que quizá lo mejor sea terminar aquí estas notas, las cuales no tenían otra meta que la de esclarecer mínimamente nuestro pensamiento respecto a un delicado tema de interés teórico y práctico, nacional e internacional.